

Competencias mediáticas en la formación inicial docente con el uso de la inteligencia artificial

Media skills in initial teacher training using artificial intelligence

Odiel Estrada Molina^{1*}. <https://orcid.org/0000-0002-0918-418X>

Dieter Reynaldo Fuentes Cancell¹. <https://orcid.org/0000-0002-2509-5400>

drfuentes@uva.es

José Luis Ruiz Zapatero¹, <https://orcid.org/0000-0001-5229-2867>

joseluis.ruiz.zapatero@uva.es

Pilar Rodrigo Lacueva¹. <https://orcid.org/0009-0003-1778-3785>

pilar.rodrigo@uva.es

¹ Universidad de Valladolid. Calle Universidad, 42004 Soria, España.

* Autor para correspondencia. odiel.estrada@uva.es

RESUMEN

La incorporación de la inteligencia artificial (IA) en los procesos educativos exige un análisis de las competencias que deben desarrollar los futuros docentes. En este artículo se proponen las competencias mediáticas necesarias en la formación inicial del profesorado de Educación Infantil y Primaria, a partir del cruce entre el Marco Común de la Competencia Digital Docente 2.2 y el modelo de competencias mediáticas propuesto por Ferrés y Piscitelli (2012). Se realiza un análisis documental comparativo y una validación por juicio de expertos estableciendo una propuesta de competencias mediáticas fundamentales que permitan al profesorado en formación integrar de manera crítica, creativa y pedagógicamente pertinente el uso de la IA en sus prácticas docentes. Los resultados pretenden contribuir al diseño de programas formativos más alineados con los desafíos actuales de la educación digital.

Palabras clave: Competencia mediática, formación inicial docente, inteligencia artificial, competencia digital docente.

ABSTRACT

The incorporation of artificial intelligence (AI) into educational processes requires an examination of the competencies that future teachers must develop. This article proposes the media competencies needed in the initial training of Early Childhood and Primary Education teachers, based on the intersection between the Common Framework for Digital Teaching Competence 2.2 and the media competence model proposed by Ferrés and Piscitelli (2012). A comparative documentary analysis and an expert-judgment validation are carried out to establish a set of fundamental media competencies that will enable preservice teachers to integrate the use of AI into their teaching practices in a critical, creative, and pedagogically meaningful manner. The results aim to contribute to the design of training programs that are more aligned with the current challenges of digital education.

Keywords: Media literacy, initial teacher training, artificial intelligence, digital teaching competence.

Recibido: 25/11/2025

Aceptado: 15/12/2025

INTRODUCCIÓN

La acelerada transformación digital que atraviesa el sistema educativo ha puesto en evidencia la necesidad de revisar y actualizar las competencias que deben adquirir los futuros docentes. En este contexto, la irrupción de la inteligencia artificial (IA) en los entornos formativos plantea nuevos retos para la formación inicial del profesorado, no solo en términos tecnológicos, sino también desde una perspectiva crítica, ética y mediática (Huang et al., 2019; Vázquez González et al., 2025).

En paralelo al desarrollo de competencias digitales, emerge la necesidad de fortalecer las competencias mediáticas de los docentes en formación, entendidas como la capacidad de interpretar, analizar, producir y usar críticamente los mensajes y medios en la sociedad de la información (Estrada Molina & Zambrano-Acosta, 2025). Estas competencias resultan fundamentales para un uso pedagógico y consciente de la IA, que no se limite a lo

instrumental, sino que promueva una integración significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Estrada-Molina et al., 2025; Fuentes-Cancell et al., 2026).

Esta comunicación se enmarca en el objetivo de identificar las competencias mediáticas necesarias en la formación inicial del profesorado de Educación Infantil y Primaria. Para ello, se toma como base el Marco Común de la Competencia Digital Docente 2.2 (INTEF, 2022), promovido por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), y el modelo de competencias mediáticas de Ferrés & Piscitelli (2012), ampliamente reconocido en el ámbito iberoamericano. El estudio adopta un enfoque teórico-analítico con validación por juicio de expertos, con el propósito de aportar una propuesta de competencias mediáticas clave que orienten los programas formativos de futuros docentes frente a los desafíos de la IA en la educación.

Marco teórico: competencias digitales y mediáticas en la formación docente inicial

La formación del profesorado en el contexto digital contemporáneo exige no solo el desarrollo de competencias técnicas, sino también de habilidades críticas y comunicativas que les permitan actuar de manera consciente y reflexiva frente a los desafíos tecnológicos y mediáticos actuales. Dos marcos conceptuales resultan clave para orientar este proceso: el Marco Común de la Competencia Digital Docente 2.2 (INTEF, 2022) y el modelo de competencias mediáticas de Ferrés y Piscitelli (2012).

El Marco Común de la Competencia Digital Docente 2.2, alineado con el marco europeo DigCompEdu, establece un conjunto de competencias organizadas en seis áreas clave: compromiso profesional, contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación, empoderamiento del alumnado y desarrollo de la competencia digital del mismo. Este modelo proporciona una guía estructurada para integrar las tecnologías digitales de forma pedagógica en la práctica docente, promoviendo un enfoque reflexivo, inclusivo y ético (Buzón et al., 2019). Por su parte, el modelo de competencias mediáticas de Ferrés y Piscitelli (2012) propone un enfoque más amplio y crítico, que abarca no solo la dimensión instrumental y tecnológica, sino también dimensiones como la crítica, estética, ideológica y sociocultural. Las competencias mediáticas se agrupan en seis grandes dimensiones: lenguaje, tecnología, procesos de interacción, producción y difusión, ideología y valores, y estética. Este enfoque resulta esencial para interpretar y producir mensajes en el ecosistema mediático

contemporáneo, donde la IA y los algoritmos participan activamente en la configuración de la información y la cultura (Gümüş & Kukul, 2023).

La relación entre ambos marcos es complementaria: mientras el Marco de Competencia Digital Docente enfatiza la integración pedagógica de las tecnologías digitales en el aula, el modelo de Ferrés y Piscitelli subraya la necesidad de una alfabetización mediática crítica que permita comprender el funcionamiento ideológico, social y cultural de los medios y las tecnologías. En conjunto, ofrecen una base sólida para redefinir las competencias que deben adquirir los futuros docentes, especialmente ante el desafío emergente de la inteligencia artificial en la educación. Integrar estos dos referentes en la formación inicial docente permite avanzar hacia un modelo formativo más integral, donde la competencia digital se enriquece con la dimensión crítica y ética de la competencia mediática, favoreciendo una praxis educativa más responsable, inclusiva y transformadora.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta comunicación adopta un enfoque teórico-analítico sustentado en la revisión de dos marcos fundamentales para la formación docente en la era digital: el Marco Común de la Competencia Digital Docente 2.2 (INTEF, 2022) y el modelo de competencias mediáticas de Ferrés y Piscitelli (2012). A partir del análisis comparativo entre ambos, se propuso una sistematización de competencias mediáticas esenciales que debería desarrollar el profesorado en formación para integrar la inteligencia artificial de forma crítica y pedagógica.

El estudio se estructuró en dos fases:

1. **Análisis documental y teórico-comparativo:** Se realizó una revisión detallada y sistematizada de los dos marcos conceptuales seleccionados, centrandose el análisis en las dimensiones que comparten principios relacionados con el pensamiento crítico, el uso ético de la tecnología, la alfabetización digital y la capacidad de comunicación en entornos digitales mediados por la inteligencia artificial.
2. **Validación mediante juicio de expertos:** Para validar la propuesta de competencias mediáticas resultante del análisis teórico, se diseñó un cuestionario estructurado con ítems tipo Likert y preguntas abiertas. El instrumento fue previamente validado mediante juicio de expertos en una primera ronda reducida (n=5), a fin de comprobar su claridad, coherencia y adecuación al objeto de estudio.

Posteriormente, el cuestionario fue aplicado en dos rondas a un panel de 40 expertos nacionales e internacionales, seleccionados intencionalmente por su trayectoria en formación docente, tecnología educativa, alfabetización mediática e innovación pedagógica. Se empleó el método Delphi, que permite alcanzar consenso mediante iteraciones sucesivas. En este caso, dos rondas permitieron afinar la propuesta a partir del nivel de acuerdo y de los comentarios cualitativos recogidos. El panel, compuesto por docentes universitarios, investigadores y formadores de profesorado con una media de más de 15 años de experiencia, presentó diversidad sociodemográfica y profesional, con representación equilibrada según género, nacionalidad y especialización, lo que reforzó la validez del proceso por su carácter plural e interdisciplinar.

Técnicas estadísticas

Para el análisis de los datos del juicio de expertos se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales, adecuadas al enfoque del estudio. Se aplicaron medidas como la media, desviación típica, mediana y porcentaje de acuerdo para evaluar el nivel de consenso en los ítems tipo Likert, y se empleó el coeficiente de variación (CV) como indicador de dispersión relativa, considerando valores bajos como señal de alta concordancia (DiFazio et al., 2018; Polit & Beck, 2006). Asimismo, se calculó el índice de concordancia de Kendall (W) para valorar el acuerdo global entre expertos en ambas rondas. Complementariamente, el análisis cualitativo de las respuestas abiertas se realizó mediante análisis de contenido temático con categorización inductiva. La triangulación de estos métodos aseguró el rigor metodológico y la solidez de las decisiones tomadas en la validación de las competencias.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Análisis de las áreas del Marco Común de la Competencia Digital Docente 2.2

El Marco Común de la Competencia Digital Docente 2.2 (INTEF, 2022) se estructura en seis áreas clave. El análisis detallado de cada una permitió identificar elementos relevantes desde una perspectiva mediática:

- *Área 1. Compromiso profesional:* Incorpora el uso ético, responsable y reflexivo de las tecnologías digitales en el ejercicio docente, incluyendo aspectos como la

protección de datos, la identidad digital y la colaboración en redes profesionales. Esta área establece una base ética imprescindible para una alfabetización mediática crítica.

- *Área 2. Contenidos digitales:* Implica la creación, modificación, gestión y protección de contenidos digitales. Aquí se observa una clara relación con la competencia de producción mediática, una de las dimensiones centrales del modelo de Ferrés y Piscitelli.
- *Área 3. Enseñanza y aprendizaje:* Fomenta metodologías activas y colaborativas mediante el uso de tecnologías, lo cual se vincula con la dimensión de interacción del modelo mediático, al promover procesos de comunicación significativa en contextos educativos digitales.
- *Área 4. Evaluación y retroalimentación:* Considera herramientas digitales para el seguimiento del aprendizaje, lo que abre paso a reflexiones mediáticas sobre la trazabilidad algorítmica, el sesgo de datos y el papel de la IA en la toma de decisiones pedagógicas.
- *Área 5. Empoderamiento del alumnado:* Propone la personalización del aprendizaje y la inclusión digital. Esta área tiene implicaciones éticas y socioculturales, relacionadas con el acceso equitativo a la tecnología y con la necesidad de formar a estudiantes críticos frente a los contenidos digitales.
- *Área 6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado:* Esta área transversal propone capacitar al alumnado en el uso crítico, creativo y seguro de las tecnologías, lo cual conecta directamente con el concepto de competencia mediática.

Análisis de las dimensiones del modelo de Ferrés y Piscitelli (2012)

El modelo de competencias mediáticas, orientado a una ciudadanía crítica, se compone de seis dimensiones. Su análisis revela aportaciones clave al perfil del docente en formación:

- *Lenguajes:* Se refiere a la comprensión de los códigos y estructuras de los distintos medios. Resulta esencial para que los docentes comprendan cómo la IA produce y distribuye contenido en formatos diversos.
- *Tecnología:* Involucra la capacidad de usar e interpretar tecnologías, lo que incluye la comprensión de los algoritmos, sistemas de recomendación y sus implicaciones educativas y sociales.

- *Procesos de interacción:* Fomenta una relación crítica con los medios y la participación activa. Esta dimensión potencia el uso de la IA como una herramienta para el diálogo, la cooperación y la construcción colectiva del conocimiento.
- *Procesos de producción y difusión:* Impulsa la capacidad de producir mensajes con intencionalidad educativa. Los docentes deben ser capaces de generar contenidos mediados por IA con criterio y finalidad pedagógica.
- *Ideología y valores:* Dimensión crítica que permite interpretar los intereses ideológicos presentes en los medios. Fundamental para cuestionar los sesgos inherentes a los sistemas de IA y sus repercusiones en el aula.
- *Estética:* Aporta una dimensión sensible y expresiva. Relevante en contextos de producción multimedia donde el diseño visual, el lenguaje narrativo y la interacción con tecnologías emergentes están en juego.

Propuesta de competencias mediáticas ajustadas a ambos modelos

Como resultado del análisis teórico y la validación por expertos, se proponen ocho competencias mediáticas clave que deberían ser promovidas en la formación inicial del profesorado de Educación Infantil y Primaria. Estas competencias integran dimensiones del Marco Común de la Competencia Digital Docente 2.2 (INTEF, 2022) y del modelo de Ferrés y Piscitelli (2012), en un enfoque convergente que articula saberes, habilidades y actitudes para la alfabetización mediática en entornos digitales mediados por inteligencia artificial.

1. *Capacidad para analizar críticamente los mensajes generados por medios digitales y sistemas de inteligencia artificial, evaluando su veracidad, intencionalidad y posibles implicaciones sociales y éticas*

Esta competencia implica la capacidad de interpretar y evaluar los mensajes mediáticos que circulan en entornos digitales, incluidos aquellos generados o modulados por sistemas de inteligencia artificial, como algoritmos de recomendación, chatbots o generadores de texto e imagen. En términos del modelo de Ferrés y Piscitelli, se vincula con las dimensiones de ideología y valores, y lenguaje. Por su parte, en el MCCDD 2.2 se relaciona con el área 6 (Desarrollo de la competencia digital del alumnado), al promover una lectura crítica de los contenidos digitales. Incluye conocimientos sobre desinformación, sesgos algorítmicos y manipulación mediática, habilidades de análisis discursivo y visual, y una actitud ética y

reflexiva. En el contexto de la formación inicial docente, es esencial para que los futuros educadores puedan guiar al alumnado en la interpretación crítica de la información digital y fortalecer su pensamiento autónomo.

2. Capacidad para comprender e interpretar los lenguajes audiovisuales y digitales utilizados en entornos educativos

Aquí se destaca la capacidad de leer y decodificar los distintos lenguajes utilizados en la comunicación digital: visual, sonoro, interactivo, hipermedial y audiovisual. Esta competencia articula la dimensión de lenguaje del modelo de Ferrés y la competencia digital en contenidos digitales (área 2 del MCCDD 2.2). Su sistema de componentes abarca conocimientos sobre narrativas multimedia, gramáticas visuales y formatos interactivos; habilidades para interpretar estructuras comunicativas complejas y multimodales; y una actitud de apertura estética y comunicativa. En la formación inicial docente, esta competencia facilita la comprensión de los recursos didácticos digitales y permite diseñar estrategias de enseñanza con una mayor sensibilidad hacia la forma y el significado del contenido mediado por tecnología.

3. Capacidad para utilizar tecnologías emergentes en la creación de contenidos pedagógicos, aplicando criterios estéticos, éticos y comunicativos adecuados al contexto educativo.

Esta competencia se sitúa en la intersección entre la dimensión estética y la dimensión de producción del modelo mediático, y las áreas 2 (contenidos digitales) y 3 (enseñanza y aprendizaje) del MCCDD 2.2. Implica no solo la habilidad de usar herramientas tecnológicas —incluida la IA— para generar materiales educativos, sino también la capacidad de hacerlo considerando su diseño estético, su impacto comunicativo y su coherencia ética. El sistema de conocimientos incluye el uso de plataformas de creación (editores de vídeo, presentaciones, IA generativa), comprensión de la intencionalidad pedagógica y nociones de accesibilidad. Las habilidades incluyen planificación, producción y revisión de contenidos, mientras que las actitudes incluyen la responsabilidad, la creatividad y la conciencia del entorno comunicacional del alumnado. Su inclusión en la formación inicial docente fortalece el diseño didáctico digital, adaptado a las nuevas lógicas mediáticas.

4. Capacidad para evaluar los sesgos algorítmicos y las implicaciones ideológicas de los sistemas automatizados, promoviendo una mirada crítica y ética en el uso de la inteligencia artificial en contextos educativos y sociales.

Esta competencia mediática desarrolla la capacidad de identificar, cuestionar y explicar los efectos de los algoritmos en la producción y circulación de información, así como sus consecuencias éticas y sociales. Se vincula directamente con las dimensiones de ideología y tecnología del modelo de Ferrés y Piscitelli, y con el área 1 del MCCDD 2.2 (compromiso profesional), especialmente en lo relativo al uso responsable de la tecnología. Requiere conocimientos sobre funcionamiento básico de algoritmos, filtrado de información y personalización automatizada; habilidades de detección crítica de patrones, polarización o discriminación algorítmica; y valores asociados a la equidad, la justicia informativa y la ética docente. Es vital en la formación inicial, ya que habilita a los futuros profesores para enfrentar los desafíos de la IA con una visión ética y socialmente comprometida.

5. Capacidad para interactuar de forma significativa en entornos digitales, promoviendo la participación crítica, reflexiva y activa del alumnado en procesos comunicativos y de aprendizaje.

Esta competencia apunta a la dimensión de interacción del modelo mediático y se articula con el área 5 del MCCDD 2.2 (empoderamiento del alumnado). Consiste en utilizar entornos digitales para fomentar la expresión, el debate y el aprendizaje colaborativo, respetando normas de convivencia y participación. Incluye conocimientos sobre redes sociales, comunidades virtuales, foros educativos y plataformas interactivas; habilidades comunicativas, de mediación digital y de fomento del diálogo; y actitudes asociadas al respeto, la inclusión y la colaboración. En la formación docente inicial, esta competencia potencia prácticas pedagógicas que estimulan el pensamiento crítico colectivo y el uso consciente de los medios digitales en el aula.

6. Capacidad para aplicar criterios de accesibilidad, inclusión y equidad en la selección, diseño y uso de tecnologías educativas, garantizando una educación digital justa y adaptada a la diversidad del alumnado.

Esta competencia se centra en garantizar que el uso de tecnologías, incluida la IA, responda a principios de justicia educativa y accesibilidad. Se relaciona con la dimensión ética del modelo de Ferrés (ideología y valores), y con el área 5 del MCCDD 2.2. Involucra

conocimientos sobre barreras digitales, diseño universal del aprendizaje, normas de accesibilidad y diversidad cultural; habilidades para adaptar recursos a contextos heterogéneos; y valores centrados en la equidad, la atención a la diversidad y el derecho a la educación digital. Para la formación docente inicial, esta competencia es crucial para formar profesionales sensibles a la inclusión y con herramientas para adaptar la tecnología a todos los alumnos.

7. Capacidad para participar activamente en comunidades profesionales en red, reflexionando de forma crítica sobre el impacto mediático y tecnológico en los procesos educativos y en la transformación de la práctica docente.

Esta competencia está alineada con el área 1 del MCCDD 2.2 (compromiso profesional) y con la dimensión de interacción del modelo de Ferrés. Implica la capacidad de construir redes de colaboración, compartir prácticas pedagógicas y reflexionar de forma colectiva sobre el uso de medios e IA en la educación. Incluye conocimientos sobre plataformas de desarrollo profesional, redes académicas y prácticas abiertas; habilidades para la interacción profesional en línea; y actitudes asociadas a la participación, el diálogo académico y la mejora continua. Es esencial para el desarrollo profesional docente y la consolidación de una cultura crítica sobre la tecnología educativa.

8. Capacidad para promover la alfabetización mediática del alumnado mediante prácticas didácticas contextualizadas, críticas y adaptadas a los entornos socioculturales y tecnológicos en los que se desarrolla el aprendizaje.

Finalmente, esta competencia integra todas las dimensiones anteriores desde una perspectiva pedagógica. Se vincula con el área 6 del MCCDD 2.2 y con el modelo completo de Ferrés y Piscitelli, al buscar desarrollar en el alumnado capacidades críticas, expresivas y tecnológicas frente al entorno mediático. Requiere conocimientos sobre estrategias de alfabetización mediática, pedagogías críticas y currículum digital; habilidades didácticas para planificar y evaluar actividades mediáticas; y actitudes asociadas a la responsabilidad docente y el empoderamiento del alumnado. Es, por tanto, una competencia central en la formación inicial, ya que articula el uso pedagógico de la IA con una mirada crítica, inclusiva y emancipadora.

Validación por juicio de expertos y análisis estadístico

Con el objetivo de validar la propuesta teórica de competencias mediáticas para la formación inicial del profesorado, se aplicó un cuestionario estructurado a un panel de 40 expertos nacionales e internacionales en alfabetización digital, tecnología educativa y formación docente. La validación se llevó a cabo en dos rondas, según la lógica del método Delphi, permitiendo afinar las formulaciones y confirmar el nivel de consenso. Se utilizaron escalas tipo Likert (1–5) para evaluar claridad, pertinencia y aplicabilidad de cada competencia. A continuación, se detallan los resultados por competencia:

Competencia 1: Capacidad para analizar críticamente los mensajes generados por medios digitales y sistemas de inteligencia artificial, evaluando su veracidad, intencionalidad y posibles implicaciones sociales y éticas

- Primera ronda: Media = 4,56; DT = 0,41; CV = 0,09
- Segunda ronda: Media = 4,78; DT = 0,29; CV = 0,06
- Observaciones: Alto consenso desde la primera ronda. Los expertos destacaron su relevancia para enfrentar la desinformación y comprender los sesgos algorítmicos. Se propuso reforzar el vínculo con la formación en pensamiento crítico.

Competencia 2: Capacidad para comprender e interpretar los lenguajes audiovisuales y digitales utilizados en entornos educativos

- Primera ronda: Media = 4,41; DT = 0,47; CV = 0,11
- Segunda ronda: Media = 4,70; DT = 0,34; CV = 0,07
- Observaciones: Algunos expertos solicitaron explicitar que el lenguaje audiovisual incluye narrativas multimodales y formatos interactivos. Tras ajustes menores, se incrementó el consenso en la segunda ronda.

Competencia 3: Capacidad para utilizar tecnologías emergentes en la creación de contenidos pedagógicos, aplicando criterios estéticos, éticos y comunicativos adecuados al contexto educativo.

- Primera ronda: Media = 4,22; DT = 0,59; CV = 0,14
- Segunda ronda: Media = 4,60; DT = 0,38; CV = 0,08
- Observaciones: Esta competencia fue una de las más reformuladas. Se propuso enfatizar la integración equilibrada de estética, ética y pedagogía. La mejora en el consenso refleja la claridad alcanzada tras la revisión.

Competencia 4: Capacidad para evaluar los sesgos algorítmicos y las implicaciones ideológicas de los sistemas automatizados, promoviendo una mirada crítica y ética en el uso de la inteligencia artificial en contextos educativos y sociales.

- Primera ronda: Media = 4,09; DT = 0,63; CV = 0,15
- Segunda ronda: Media = 4,53; DT = 0,40; CV = 0,09
- Observaciones: Fue la competencia con mayor controversia inicial. Algunos expertos solicitaron mayor concreción en su formulación. Tras ajustar el lenguaje y ofrecer ejemplos, aumentó significativamente el nivel de acuerdo.

Competencia 5: Capacidad para interactuar de forma significativa en entornos digitales, promoviendo la participación crítica, reflexiva y activa del alumnado en procesos comunicativos y de aprendizaje.

- Primera ronda: Media = 4,46; DT = 0,44; CV = 0,10
- Segunda ronda: Media = 4,74; DT = 0,30; CV = 0,06
- Observaciones: Muy bien valorada desde el inicio. Los expertos subrayaron su importancia en la dinamización del aula digital. Se aceptó como formulación final sin modificaciones sustanciales.

Competencia 6: Capacidad para aplicar criterios de accesibilidad, inclusión y equidad en la selección, diseño y uso de tecnologías educativas, garantizando una educación digital justa y adaptada a la diversidad del alumnado.

- Primera ronda: Media = 4,61; DT = 0,36; CV = 0,08
- Segunda ronda: Media = 4,80; DT = 0,24; CV = 0,05
- Observaciones: La competencia con mayor consenso global. Fue valorada como indispensable en la formación docente contemporánea, especialmente en contextos de diversidad y brecha digital.

Competencia 7: Capacidad para participar activamente en comunidades profesionales en red, reflexionando de forma crítica sobre el impacto mediático y tecnológico en los procesos educativos y en la transformación de la práctica docente.

- Primera ronda: Media = 4,37; DT = 0,50; CV = 0,11
- Segunda ronda: Media = 4,65; DT = 0,35; CV = 0,07

- Observaciones: Aunque fue bien valorada, algunos expertos sugirieron que se vincule más explícitamente con la reflexión crítica y la mejora profesional continua. Su reformulación incrementó la aceptación.

Competencia 8: Capacidad para promover la alfabetización mediática del alumnado mediante prácticas didácticas contextualizadas, críticas y adaptadas a los entornos socioculturales y tecnológicos en los que se desarrolla el aprendizaje.

- Primera ronda: Media = 4,48; DT = 0,46; CV = 0,10
- Segunda ronda: Media = 4,76; DT = 0,27; CV = 0,06
- Observaciones: Se consolidó como una competencia integradora. Los expertos valoraron su aplicabilidad directa en la planificación curricular y su relación con la pedagogía crítica.

En el análisis global del juicio de expertos El índice de concordancia de Kendall (W) se utilizó para valorar el grado de acuerdo global entre los expertos. En la primera ronda, el valor fue $W = 0,61$, indicando un acuerdo moderado-alto. Tras las reformulaciones y ajustes en tres competencias, el valor ascendió a $W = 0,82$ en la segunda ronda, lo que representa un nivel de concordancia alto, aceptable para considerar la validación exitosa. Los resultados indican un consenso robusto en torno a las ocho competencias propuestas, especialmente en lo relativo a su pertinencia para la formación inicial docente. Las observaciones cualitativas complementaron los análisis estadísticos, aportando sugerencias valiosas para la mejora del lenguaje, la concreción de los ejemplos y la claridad conceptual.

Implicaciones educativas

Los resultados de este estudio tienen implicaciones significativas para la formación inicial del profesorado en los Grados de Educación Infantil y Primaria, especialmente ante los desafíos derivados de la digitalización educativa y la incorporación de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial. La propuesta validada amplía el enfoque tradicional de la competencia digital docente, integrando dimensiones éticas, estéticas, ideológicas y comunicativas que responden a una visión más crítica y humanista de la educación en el siglo XXI. Estas competencias permiten superar una visión meramente instrumental de la tecnología, impulsando el rediseño de los planes de estudio para incorporar contenidos específicos sobre alfabetización mediática, análisis de algoritmos y producción pedagógica multimodal. Además, promueven un perfil docente consciente del impacto de los

medios y la IA en el entorno escolar y social. La integración efectiva de estas competencias requiere también una revisión metodológica en los grados universitarios, apostando por enfoques activos, reflexivos e interdisciplinarios que fomenten tanto el uso como el análisis crítico de herramientas de IA (García Hernández & Estrada Molina, 2024). A nivel institucional, se plantea la necesidad de establecer estrategias formativas que articulen la competencia digital y mediática como ejes complementarios en la formación docente inicial y continua. En definitiva, las competencias mediáticas aquí propuestas ofrecen una hoja de ruta para actualizar el desarrollo profesional del profesorado.

CONCLUSIONES

La presente comunicación ha propuesto y validado competencias mediáticas fundamentales para la formación inicial del profesorado de Educación Infantil y Primaria, en diálogo con el Marco Común de la Competencia Digital Docente 2.2 y el modelo de Ferrés y Piscitelli (2012). A través de un enfoque teórico-analítico y una validación por juicio de expertos, se ha demostrado la pertinencia de integrar una mirada crítica, ética y pedagógica en el desarrollo de la competencia digital docente, especialmente en contextos educativos mediados por inteligencia artificial. Las ocho competencias mediáticas identificadas responden a los desafíos actuales de la educación digital y representan un paso significativo hacia la construcción de un perfil docente capaz de afrontar con responsabilidad y creatividad el impacto de los medios y las tecnologías en el aula.

FINANCIAMIENTO

Esta investigación forma parte del proyecto de innovación docente “Enfoque interdisciplinar, tecno-pedagógico y fomento de la cultura de emprendimiento para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje (2024)”, financiado por el Centro de Enseñanza Online, Formación e Innovación Docente de la Universidad de Valladolid (UVA).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buzón, V. M., Pérez, R. G., & Catalán, Á. R. (2019). Explorando factores predictores de la competencia digital en las redes sociales virtuales. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 56(56), 51–69. <https://doi.org/10.12795/PIXELBIT.2019.I56.03>
- DiFazio, R. L., Strout, T. D., Vessey, J. A., & Lulloff, A. (2018). Item Generation and Content Validity of the Child-Adolescent Bullying Scale. *Nursing Research*, 67(4), 294–304. <https://doi.org/10.1097/NNR.0000000000000283>
- Estrada Molina, O., & Zambrano-Acosta, J. M. (2025). *Mediación tutorial digital: Un estudio de casos sobre la formación docente*. En M. Montenegro Rueda, S. Domene Martos, M. del C. Llorente Cejudo, y M. Reina Parrado (Coords.), *Docencia en la era digital: experiencias, retos e innovación* (pp. 30-45). Dykinson.
- Estrada-Molina, O., Rodrigo Lacueva, P., Ruiz Zapatero, J. L., & García Zamora, E. (2025). *Digital competence in initial teacher training in the use of artificial intelligence: Students' perceptions of artificial intelligence use in education*. En *Transformations in digital learning and educational technologies* (p. 34). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/979-8-3373-3678-7.ch007>
- Ferrés, J., & Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 19(38), 75–82. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
- Fuentes-Cancell, D. R., Estrada-Molina, O., & Gutiérrez-Ortega, M. (2026). Teachers and science communication on social media: development and initial validation of assessment instruments [Docentes y divulgación científica en redes sociales: desarrollo y validación inicial de instrumentos de evaluación]. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 29(1). <https://doi.org/10.5944/ried.45461>
- García Hernández, A., & Estrada Molina, O. (2024). *La competencia digital del alumnado y su influencia en el engagement: Un estudio desde la educación virtual*. En M. B. Juárez Escribano y D. Valero Errazu (Coords.), *Las TIC en educación: perspectivas actuales* (pp. 63-83). Aranzadi / Civitas.

- Gümüş, M. M., & Kukul, V. (2023). Developing a digital competence scale for teachers: validity and reliability study. *Education and Information Technologies*, 28(3), 2747–2765. <https://doi.org/10.1007/S10639-022-11213-2/TABLES/8>
- Huang, L., Clarke, A., Heldsinger, N., & Tian, W. (2019). The communication role of social media in social marketing: a study of the community sustainability knowledge dissemination on LinkedIn and Twitter. *Journal of Marketing Analytics*, 7(2), 64–75. <https://doi.org/10.1057/S41270-019-00053-8/METRICS>
- INTEF. (2022). *Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente*. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Polit, D. F., & Beck, C. T. (2006). The content validity index: Are you sure you know what's being reported? critique and recommendations. *Research in Nursing & Health*, 29(5), 489–497. <https://doi.org/10.1002/NUR.20147>
- Vázquez González, J. L., Estrada Molina, O., & González Arencibia, M. (2025). Percepciones de estudiantes universitarios sobre Big Data y su impacto en la autonomía estudiantil. *Revista Cubana De Educación Superior*, 44(2), 322–336. Recuperado a partir de <https://revistas.uh.cu/rces/article/view/11252>

Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran que no existe conflicto de interés

Contribución de los autores

Odiel Estrada Molina: conceptualización, curación de datos, investigación, metodología, administración del proyecto, software, visualización y redacción-borrador original.

Dieter Reynaldo Fuentes-Cancell: metodología, recursos, validación y redacción-revisión y edición.

Pilar Rodrigo Lacueva: análisis formal, validación y redacción-revisión y edición.

José Luis Ruiz Zapatero: análisis formal, validación y redacción-revisión y edición.